TRADUCCIÓN JURADA DEL POLACO

[*Nota de la traductora: todos los comentarios de la traductora están escritos en cursiva y puestos entre paréntesis cuadrados*]

INTRODUCCIÓN

AL INFORME FINANCIERO

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO

DEL 01.04.2016 AL 31.12.2016

BALTICON SERVICE SP. Z O.O.

NIP [*NIF*]**: 5833199057**

REGON [*N° de inscripción en el Registro Nacional de Entidades Económicas*]: **364108570**

KRS [*N°del Registro Nacional Judicial*]: **0000610610**

Gdynia, mayo de 2017

Introducción al informe financiero correspondiente al año 2016 Balticon Service Sp. z o.o.

[*Encabezamiento con el mismo contenido aparece también en la página siguiente del documento polaco*]

I. Introducción al informe financiero

1. Denominación y domicilio social, objeto social principal e indicación del tribunal competente u otro órgano encargado del registro.

Balticon Service Sp. z o.o.

80-601 Gdańsk, ul. Prof. Witolda Andruszkiewicza 5

Reparación y mantenimiento de productos metálicos acabados 3311Z

Tribunal de Distrito de Gdańsk, Sala VIII de lo Económico del Registro Nacional Judicial (KRS)

2. Indicación de la duración de la actividad de la Entidad, si ésta es limitada.

Duración ilimitada.

3. Datos de identificación de la Sociedad

Por año financiero de la Sociedad se entenderá el año calendario.
El año financiero se divide en los períodos mensuales de informe.
El informe financiero elaborado para el año 2016 abarca el período comprendido entre el 1 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

4. **Indicación de que el informe financiero contiene los datos conjuntos si la Entidad está compuesta por las unidades organizativas internas que elaboran los informes financieros independientes.**

   En el presente año financiero (período de informe) la Entidad no ha estado compuesta por las unidades organizativas internas obligadas a elaborar el informe financiero independiente, la Entidad no ha estado obligada a elaborar el informe financiero conjunto.

5. **Indicación de si el informe financiero ha sido elaborado partiendo de la hipótesis de que la Entidad continuará su actividad económica en un futuro previsible y si existen las circunstancias indicativas de unas amenazas para la continuación de la actividad por la Entidad.**

   En la fecha de elaboración del informe financiero no se conocen los acontecimientos que podrían poner en peligro la continuación de la actividad por la Entidad en los próximos 12 meses.

6. **Análisis de los principios de la política contable adoptados, incluyendo los métodos de valoración de los activos y pasivos (también amortización), medición del resultado financiero y modo de preparación del informe financiero en la medida en que la ley ofrece una opción a la Entidad.**

II. **Normas generales de valoración de los activos y pasivos en la fecha del balance:**

   a) **Inmovilizado e inmovilizado intangible** – según los precios de adquisición o costes de fabricación o valor revalorizado (después de la revaloración del inmovilizado) menos la amortización o amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro del valor,

   b) **Inmovilizado en curso** – por un importe de la totalidad de los costes directamente relacionados con su adquisición o fabricación, menos las correcciones valorativas por deterioro del valor,

   c) **Inversiones a corto plazo** – según los precios (el valor) de mercado o según los precios de adquisición, según cual sea inferior y las inversiones a corto plazo para las cuales no existe un mercado activo según el valor razonable determinado de otra manera.

   d) **Elementos materiales del activo corriente** – los materiales y las mercancías a los precios de adquisición (artículo 34 apartado 1), los precios de compra o los

costes de fabricación empleados para su valoración en la fecha del balance no pueden ser superiores a los precios de venta netos de dichos elementos,

e) **Títulos de crédito y préstamos concedidos** – por el importe a cobrar, observando el principio de prudencia valorativa,

f) **Obligaciones** – por el importe a pagar, entendiéndose que las obligaciones financieras cuya liquidación, en virtud del contrato, se producirá mediante la entrega del activo financiero distinto del efectivo o intercambio por los instrumentos financieros –según el valor razonable.

g) **Provisiones** – por el valor justificado, estimado con fiabilidad,

h) **Fondos propios y otros activos y pasivos** – por el valor nominal.

III. Valoración detallada de las partidas del balance, incluso durante el año financiero:

1. **Inmovilizado material** se registra en los libros contables por el importe del precio de adquisición o costes de su fabricación. El precio de adquisición y el coste de fabricación del inmovilizado en curso, del inmovilizado y del inmovilizado intangible incluye la totalidad de sus costes sufragados por la Sociedad correspondiente al período de construcción, montaje, adaptación, mejora, hasta la fecha del balance o admisión al uso, incluso:

   – no deducible impuesto sobre el valor añadido e impuesto sobre consumos específicos,

   – coste de servicio de las obligaciones contraídas para su financiación y las diferencias de cambio resultantes, menos los ingresos obtenidos por este concepto.

   El valor del inmovilizado material se incrementa con los costes de mejora, consistente en la transformación, ampliación, modernización o reconstrucción y a cuya consecuencia el valor de uso de dicho inmovilizado una vez finalizada la mejora es superior al valor de uso en la fecha de admisión al uso medido en función del período de uso, la capacidad de producción, la calidad de los productos obtenidos mediante el inmovilizado mejorado. Dicho valor se determina mediante el valor inicial bruto.

Los elementos materiales del patrimonio del valor entre 1.000,00 PLN y 3.500,00 PLN se registran en la cuenta Inmovilizado y se amortizan en su totalidad de una sola vez en el mes de su puesta en servicio o en el mes siguiente.

2. **Inmovilizado intangible** se registra en los libros contables por el importe del precio de adquisición, que constituye el valor inicial. El inmovilizado intangible está sujeto sintéticamente al registro de valor y analíticamente – al registro de cantidad y valor.

3. **Materiales y mercancías** en la fecha de compra se valoran a precios de compra.

[*tres firmas ilegibles*]

4. **Títulos de crédito a corto plazo** se registran según su valor neto (menos las correcciones de valor de títulos de crédito por actualización). Los títulos de crédito se valoran por el importe a cobrar. Los títulos de crédito prescritos se asientan en otros costes de explotación en el período, durante el cual conforme al Código Civil cae la fecha de vencimiento de dichos títulos de crédito.

5. **Inversiones a corto plazo** se valoran según los precios de adquisición. Si los precios de adquisición de idénticos elementos de la inversión o los considerados idénticos, debido a la semejanza del tipo y destino, son diferentes, su salida se valora según FIFO „primera entrada – primera salida".

6. **Periodificaciones a corto plazo** se valoran por el valor nominal y se refieren al año siguiente.

7. **Fondos propios** constituyen los fondos creados por la Sociedad según los Estatutos Sociales y Código de Sociedades Mercantiles. El Capital propio se corrige teniendo en cuenta los errores considerados fundamentales según la importancia adoptada. En los fondos propios se incluyen también los beneficios no distribuidos y las pérdidas no cubiertas de los años anteriores. El valor de la partida se evalúa según el valor nominal.

8. **Provisiones para obligaciones** se valoran por el importe de las obligaciones futuras ciertas o muy probables, cuyo importe debe estimarse de forma fiable.

Gdynia, 2017-05-30

Elaborado por:

[*un sello alargado*]:

IPON INVEST

Marczyński, Uhlenberg, Kamiński S.J.

ul. Janka Wiśniewskiego 31

81-156 Gdynia

NIP 9581671136, REGON 362961259

[*un sello alargado*]:

Jefe de Contabilidad

Marzena Szumacher – Olejniczak

[*una firma ilegible*]

Aprobado por:

[*un sello alargado*]:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ADRIAN KIEDROWSKI

[*una firma ilegible*]

[*un sello alargado*]:

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Paweł Piotrowski

[*una firma ilegible*]

(sello de la Entidad): [*un sello alargado*]: **Balticon Service Sp. z o.o. ul. Profesora Witolda Andruszkiewicza 5, 80-601 Gdańsk NIP 5833199057**

BALANCE

para las entidades micro, mencionadas en el artículo 3 apartado 1 a y 1b de la Ley de Contabilidad

elaborado al 31/12/2016

unidad de cálculo: PLN

Línea	**Especificación**	**Estado a**	
		2016	
	ACTIVO		
A.	Activo no corriente, incluyendo:	4 591,69	
	-inmovilizado	4 591,69	
B.	Activo corriente, incluyendo:	501 715,24	
	- existencias		
	-títulos de crédito a corto plazo	498 699,08	
C.	Socios por desembolsos exigidos		
D.	Participaciones (acciones) propias		
	Total activo	506 306,93	0,00
	PASIVO		
A.	Capital (fondo) propio, incluyendo:	92 642,37	
	-capital (fondo) básico	5 000,00	
B.	Obligaciones y provisiones para obligaciones, incluyendo:	413 664,56	
	-provisiones para obligaciones		
	-obligaciones por concepto de créditos y préstamos		
	Total pasivo	506 306,93	0,00

HANNA SŁOTWIŃSKA TŁUMACZ PRZYSIĘGŁY JĘZYKA HISZPAŃSKIEGO Nr TP/2497/05

[*un sello alargado de la empresa: IPON INVEST con el contenido citado en la página número 6 de la presente traducción*]

(Fecha y firma de la persona encargada de la llevanza de libros contables)

[*un sello alargado*]:

Jefe de Contabilidad

Marzena Szumacher – Olejniczak

[*una firma ilegible*]

[*un sello alargado*]:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ADRIAN KIEDROWSKI

[*una firma ilegible*]

[*un sello alargado*]:

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Paweł Piotrowski

[*una firma ilegible*]

(Fecha y firma del Jefe de la Entidad y si la Entidad es dirigida por un órgano compuesto por varias personas, de todos los miembros de dicho órgano)

(sello de la Entidad): [*un sello alargado de Balticon Service Sp. z o.o. con el contenido citado en la página número 7 de la presente traducción*]

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

para las entidades micro, mencionadas en el artículo 3 apartado 1 a puntos: 1,3 y 4 y apartado 1b de la Ley de Contabilidad, entre otras para las sociedades personalistas y capitalistas del Derecho Mercantil, empresas individuales y sociedades civiles

elaborada para el período:01/04/2016 - 31/12/2016

unidad de cálculo: PLN

Línea	**Especificación**	**Datos correspondientes al año**	
		2016	
A.	Ingresos de las actividades de explotación principales e igualados, incluyendo:	2 238 906,00	
	-variación de existencias (aumento –valor positivo, disminución – valor negativo)		
B.	Costes de las actividades de explotación principales	2 109 953,45	0,00
I.	Amortización	408,31	
II.	Consumo de materiales y energía		
III.	Remuneraciones, seguridad social y otras prestaciones	1 927 833,70	
IV.	Otros gastos	181 711,44	
C.	Otros ingresos y beneficios, incluyendo:	2,17	
	-corrección de valor del activo		
D.	Otros gastos y pérdidas, incluyendo:	16 811,35	
	-corrección de valor del activo		
E.	Impuesto sobre la Renta	24 501,00	
F.	Ganancia/pérdida neta (A-B+C-D-E)	87 642,37	0,00

[*un sello alargado de la empresa: IPON INVEST con el contenido citado en la página número 6 de la presente traducción*]

[*un sello alargado*]:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ADRIAN KIEDROWSKI

[*una firma ilegible*]

[*un sello alargado*]:

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Paweł Piotrowski

[*una firma ilegible*]

(Fecha y firma de la persona encargada de la llevanza de libros contables)

(Fecha y firma del Jefe de la Entidad y si la Entidad es dirigida por un órgano compuesto por varias personas, de todos los miembros de dicho órgano)

[*un sello alargado*]:

Jefe de Contabilidad

Marzena Szumacher – Olejniczak

[*una firma ilegible*]

Información complementaria al informe financiero correspondiente al año 2016 Balticon Service Sp. z o.o.

1. **El importe de todas las obligaciones financieras, incluyendo las por concepto de los instrumentos financieros de deuda, garantías y fianzas o pasivos contingentes no incluidos en el balance, con indicación de la naturaleza y forma de los créditos garantizados por una garantía real; todas las obligaciones relativas a las pensiones y entidades vinculadas o asociadas se revelarán por separado.**

   La Sociedad no tiene las obligaciones financieras.

2. **El importe de los anticipos y de los créditos concedidos a los miembros de los órganos de administración, de dirección y de supervisión, con indicación del tipo de interés, de las condiciones esenciales y de todos los importes reembolsados, amortizados o liberados así como los compromisos contraídos por su cuenta a título de garantías y fianzas de cualquier tipo, con indicación del importe total para cada una de las categorías.**

   La Sociedad no ha concedido un préstamo u otra prestación de carácter similar a los miembros de los órganos de dirección y de supervisión.

3. **Participaciones (acciones) propias, incluyendo:**
   a) **La razón de la adquisición de las participaciones (acciones) propias realizada en el año financiero.**
   b) **El número y valor nominal de las participaciones (acciones) adquiridas y enajenadas en el año financiero y a falta del valor nominal, su valor contable, así como la parte del capital básico representada por dichas participaciones (acciones),**
   c) **En caso de adquisición o enajenación a título oneroso, el contravalor de dichas participaciones (acciones),**
   d) **El número y valor nominal de todas las participaciones (acciones) adquiridas y poseídas o a falta del valor nominal, su valor contable, así como la parte del capital básico representada por dichas participaciones (acciones).**

   La Sociedad no posee las participaciones propias.

   Gdynia, 2017-05-30

[*un sello alargado de la empresa: IPON INVEST con el contenido citado en la página número 6 de la presente traducción*]

[*un sello alargado*]*:*

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ADRIAN KIEDROWSKI

[*una firma ilegible*]

[*un sello alargado*]:

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Paweł Piotrowski

[*una firma ilegible*]

[*un sello alargado*]:

Jefe de Contabilidad

Marzena Szumacher – Olejniczak

[*una firma ilegible*]

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Yo, la abajo firmante Hanna Słotwińska, traductora jurada polaco-español, inscrita en la lista de los traductores jurados del Ministro de Justicia de Polonia bajo el número: TP/2497/05, certifico la conformidad de la presente traducción con la copia (escaneada) del documento polaco que me fue enviada. Poznań, 25 de marzo de 2019. N° del Registro: 44/2019. Cobré la remuneración correspondiente por 12 páginas de la traducción jurada (1 página = 1125 caracteres con espacios).

H. Słotwińska